

## REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



Juzgado Administrativo Oral 002 Guadalajara De Buga

De Martes, 05 De Febrero De 2019 Estado No.

FIJACIÓN DE ESTADOS						
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	
76111333300220180035300	Ejecutivo	Fernando Leyes Viera	Ministerio De Educacion Fondo Nacional De Prestaciones Sociales Del Magisterio	04/02/2019	Auto Ordena - Exhortar A La Entidad Demandada Nacion-Ministerio De Educacion - Fomag	
76111333300220140036600	Ejecutivo	Jorge Eladio Tibavija Peranquive Y Otros	Municipio Calima El Darien	04/02/2019	Auto Decide - Dar Tramite Al Incidente De Imposición De Sanción En Contra De La Apoderada De La Parte Demandante	
76111333300220140036600	Ejecutivo	Jorge Eladio Tibavija Peranquive Y Otros	Municipio Calima El Darien	04/02/2019	Auto Decide - No Reponer El Auto De Sustanciacion No 008 De Fecha Enero 21 De 2019	
76111333300220170016500	Ejecutivo	Oscar Hernan Salazar Lopez		04/02/2019	Auto Decide - No Reponer La Desicion Adoptada Mediante Auto Interlocutorio No 57 De Fecha Febrero 19 De 2018	

Número de Registros:

20

En la fecha martes, 05 de febrero de 2019, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CESAR AUGUSTO VICTORIA CARDONA

Secretaría

Código de Verificación



# REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



Juzgado Administrativo Oral 002 Guadalajara De Buga

Estado No. 6 De Martes, 05 De Febrero De 2019

FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
76111333300220180041300	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Francisco Javier Barona Velasco	Nacion- Direccion De Impuestos Y Aduanas Nacionales Dian	04/02/2019	Auto Inadmite / Auto No Avoca
76111333300220180021100	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Bertha Isabel Varela Roldan	Nacion - Ministerio De Educacion Nacional - Fondo Nacional De Prestaciones Sociales Del Magisterio (Fomag)	04/02/2019	Auto Requiere - Al Apoderado De La Parte Demandante Por Los Gastos Del Proceso
76111333300220180020500	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Blanca Doris Lugo Alvarez		04/02/2019	Auto Requiere - Requiere Al Apoderado De La Parte Demandante Por Los Gastos Del Proceso
76111333300220180040300	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Diana Lorena Marin Garcia	La Nacion-Ministerio De Educacion Nacional- Fondo Nacional Prestaciones Sociales Del Magisterio	04/02/2019	Auto Admite / Auto Avoca

Número de Registros: 2

20

En la fecha martes, 05 de febrero de 2019, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CESAR AUGUSTO VICTORIA CARDONA

Secretaría

Código de Verificación



## REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



Juzgado Administrativo Oral 002 Guadalajara De Buga

De Martes, 05 De Febrero De 2019 Estado No.

FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
76111333300220170018400	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Dulfary Reyes Hernandez	Administradora Colombiana De Pensiones - Colpensiones	04/02/2019	Auto Rechaza - Por Extemporaneo El Recurso De Queja
76111333300220180014800	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Gloria Apache Ortiz	Nacion - Ministerio De Educacion Nacional - Fondo Nacional De Prestaciones Sociales Del Magisterio (Fomag)	04/02/2019	Auto Decide - Aceptar El Desistimiento Solcitado Por La Parte Demandante
76111333300220180040200	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Gloria Patricia Plaza Plaza	La Nacion-Ministerio De Educacion Nacional- Fondo Nacional Prestaciones Sociales Del Magisterio	04/02/2019	Auto Admite / Auto Avoca
76111333300220180039900	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Guiliana Molinari Hernandez	La Nacion-Ministerio De Educacion Nacional- Fondo Nacional Prestaciones Sociales Del Magisterio	04/02/2019	Auto Admite / Auto Avoca

Número de Registros:

20

En la fecha martes, 05 de febrero de 2019, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CESAR AUGUSTO VICTORIA CARDONA

Secretaría

Código de Verificación



# REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



Juzgado Administrativo Oral 002 Guadalajara De Buga

Estado No. 6 De Martes, 05 De Febrero De 2019

FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
76111333300220180040000	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Juan Manuel Florez Rios	La Nacion-Ministerio De Educacion Nacional- Fondo Nacional Prestaciones Sociales Del Magisterio	04/02/2019	Auto Admite / Auto Avoca
76111333300220180041200	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Leonardo Fabio Carrillo Correa	La Nacion Policia Nacional	04/02/2019	Auto Admite / Auto Avoca
76111333300220180041000	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Lider Jose Lucumi Arboleda	Caja De Retiro De La Policia Nacional (Casur)	04/02/2019	Auto Admite / Auto Avoca
76111333300220180040100	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Liliana Gozalez Victoria	La Nacion-Ministerio De Educacion Nacional- Fondo Nacional Prestaciones Sociales Del Magisterio	04/02/2019	Auto Admite / Auto Avoca

Número de Registros: 2

En la fecha martes, 05 de febrero de 2019, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CESAR AUGUSTO VICTORIA CARDONA

Secretaría

Código de Verificación



## REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



Juzgado Administrativo Oral 002 Guadalajara De Buga

De Martes, 05 De Febrero De 2019 Estado No.

FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
76111333300220180021000	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Maria Eufemia De La Cruz	Nacion - Ministerio De Educacion Nacional - Fondo Nacional De Prestaciones Sociales Del Magisterio (Fomag)	04/02/2019	Auto Requiere - Al Apoderado De La Parte Demandante Por Los Gastos Del Proceso
76111333300220180023000	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Rubiela Rengifo Osorio	Nacion - Ministerio De Educacion Nacional - Fondo Nacional De Prestaciones Sociales Del Magisterio (Fomag), Departamento Del Valle Del Cauca, Fiduciaria La Previsora S.A Fiduprevisora	04/02/2019	Auto Requiere - Al Apoderado De La Parte Demandante Por Los Gastos Del Proceso
76111333300220180020000	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Tadira Gongora Amariles	Nacion - Ministerio De Educacion Nacional - Fondo Nacional De Prestaciones Sociales Del Magisterio (Fomag)	04/02/2019	Auto Requiere - Al Apoderado De La Parte Demandante Por Los Gastos Del Proceso

Número de Registros:

20

En la fecha martes, 05 de febrero de 2019, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CESAR AUGUSTO VICTORIA CARDONA

Secretaría

Código de Verificación



# REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



Juzgado Administrativo Oral 002 Guadalajara De Buga

Estado No. 6 De Martes, 05 De Febrero De 2019

FIJACIÓN DE ESTADOS						
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	
761113333300220160015100	Reparacion Directa	Rosalia Villegas Restrepo	Nacion- Direccion De Impuestos Y Aduanas Nacionales Dian, Municipio De Tulua, Compañia De Electricidad De Tuluá	04/02/2019	Auto Concede - Recurso De Apelacion Y Ordena Remitir Al Superior	

Número de Registros: 2

En la fecha martes, 05 de febrero de 2019, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CESAR AUGUSTO VICTORIA CARDONA

Secretaría

Código de Verificación